

Guayaquil, Febrero 29 de 1.976

Señores Accionistas de
"HACIENDA LOS CHAMACOS"
Sociedad en PREDIOS RUSTICOS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias, vigentes, me permito informar a ustedes y poner a resolución de la Junta General de la Compañía que deberá aprobar los Balances y sus respectivos Anexos, lo siguiente:

El Sr. Carlos Koch Prat, Gerente de la Compañía, con la oportunidad me ha presentado el Balance General y más Estados de cuentas, del movimiento económico de la Compañía durante el año 1975, con el cumplimiento de la Ley y de las disposiciones estatutarias, me pidiendo a revisar dicho Balance cerrado al 31 de Diciembre de 1.975, así como las cuentas, anexos, recibos, comprobantes, etc., relativos a dicho ejercicio y los he encontrado en orden y conforme.

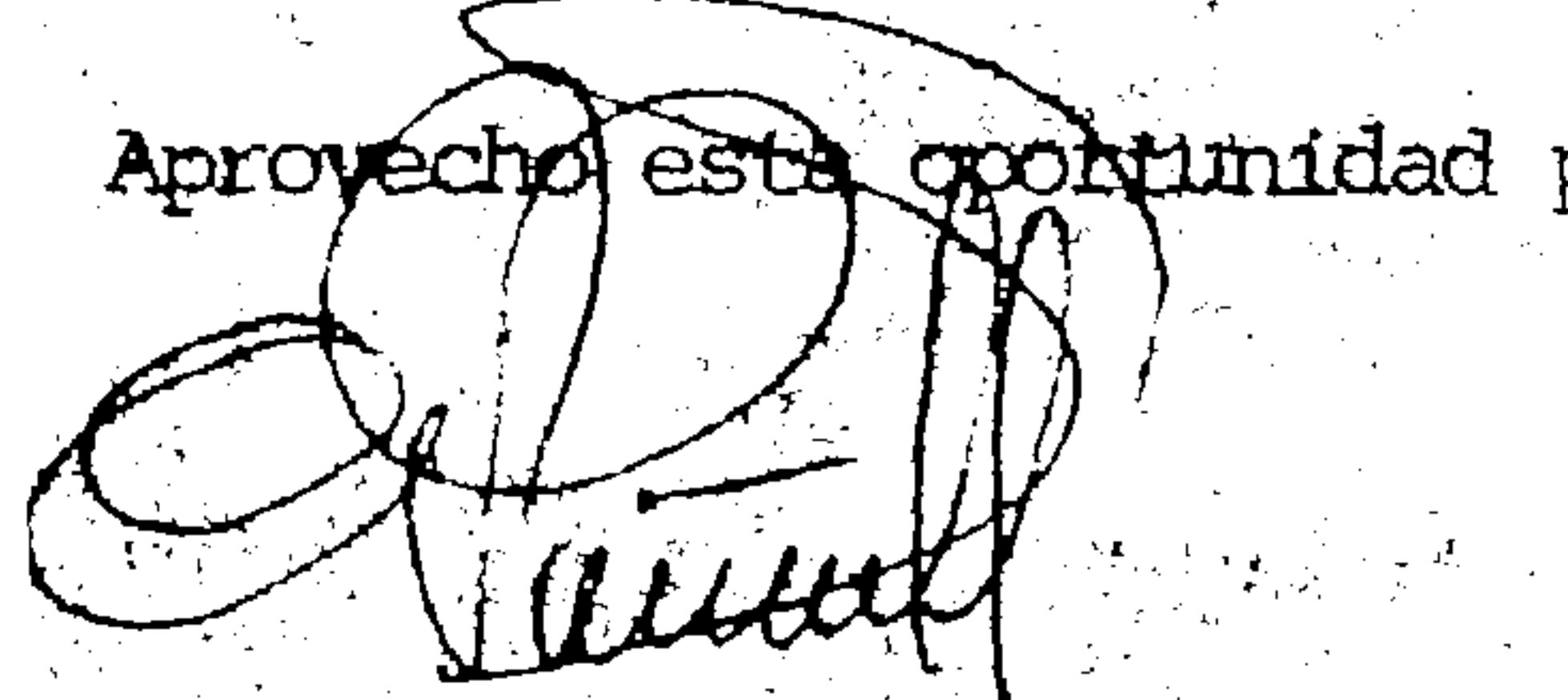
Hago resaltar a ustedes que en el Balance aparece la Cuenta Accionistas con la suma de \$3'866.927,96 que corresponde a los préstamos otorgados por los señores accionistas, para el desarrollo económico de la Compañía.

Asimismo, en el Anexo que corresponde a Pérdidas y Ganancias, aparecerán la Cuenta con un saldo de \$537,71 como déficit neto al ejercicio económico 1975, esto, deducidos los gastos generales, impuestos pagados, y amortizaciones legales.

Por los motivos expuestos, estimo que el Balance General, Balance de Comprobación y Anexos de Gastos Generales y Pérdidas y Ganancias se encuentran correctas y ajustadas a la documentación que se me ha subido.

Hago énfasis en que el incremento de egresos, en parte se debe a las mejoras económicas por concepto de sueldos y bonificaciones decretadas por el Gobierno Nacional, así como en incremento y mantenimiento del ganado, potreros, etc., etc., todo lo cual redundó en beneficio de la Compañía.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a ustedes, muy atentamente,



Carlos Pumafisi M.

Ajrcó.